

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA TORRE DE ENDOSCOPIA QUIRURGICA PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURARIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE P.A.SUM 2023-05/HUIC

1.- OBJETO DEL CONTRATO. El presente pliego tiene como objeto establecer las prescripciones técnicas para el contrato: “Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina”.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En este apartado se especifican las características técnicas mínimas que debe cumplir el conjunto de equipos, objeto del presente contrato de suministro:

Plataforma: Todos los equipos descritos a continuación irán alojados en un carro rodable con freno, apto para uso quirúrgico, que tenga al menos las siguientes características:

- Brazo(s) articulado(s) para al menos 2 monitores.
- Deberá disponer al menos de 4 bandejas más una extraíble para teclado.
- Cable de alimentación eléctrica único, los equipos que conforman la torre irán conectados a una regleta de distribución interna (mínimo de 6 enchufes).
- 4 ruedas antiestáticas.
- Freno que permita fijar el equipo.

Monitores:

- Monitores 4k (2 unidades), con tamaño mínimo de 32".
- Formato de imagen panorámico 16/9.
- Resolución mínima 4k (3840x2160 píxeles).
- Monitores con homologación de grado médico.
- Incorporará al menos las siguientes entradas digitales: 12G-SDI, 3G-SDI, HDMI 2.0, Display Port 1.2, DVI-D.

- Soporte de montaje VESA.
- Debe permitir el control de valores como colores, brillo y contraste en menú monitor.

Videoprocador de imagen:

- Videoprocador de imagen con resolución mínima 4K (3840x2160p).
- Botón alojado en el frontal para realizar balance de blancos, que permita ser utilizado por parte del personal que no está dentro del campo estéril.
- Sistema de captura de vídeo e imágenes integrado en el equipo. Permitirá la grabación desde los botones del cabezal de cámara a dispositivos externos a través de un puerto USB.
- Compatible con cabezales de cámara 4K y videolaparoscopios 4K, que permitan realizar cirugía guiada por fluorescencia.
- Dispondrá de diferentes salidas digitales: Display Port, 12G-SDI, 3G-SDI, DVI-D, USB 2.0.
- El procesador debe permitir almacenar ajustes personalizados para distintos usuarios y/o distintas intervenciones.
- Posibilidad de ampliación a 3D.
- Posibilidad de reproducir dos imágenes endoscópicas simultáneamente en tiempo real.

Cabezal de cámara:

- El cabezal de cámara tendrá una resolución mínima 4k (3840x2160p).
- El sensor de imagen dispondrá al menos de un chip, tecnología CMOS.
- Cabezal con salida de cable angulada.
- Botones programables con diferentes funciones (balance de blancos, control de equipos periféricos, zoom, grabación foto/video, puntero, etc.)
- Zoom digital de al menos 3 aumentos.
- Enfoque automático.
- Sumergible y esterilizable a baja temperatura.
- Objetivo integrado con distancia focal 18mm. (no desmontable).

Fuente de luz fría:

- La fuente de luz fría será un módulo independiente del procesador de imagen.

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

- Será de tecnología LED y tendrá una vida útil de iluminación al menos de 30.000 horas.
- Potencia equivalente a 300 w xenón.
- Ajuste automático de la intensidad de luz, según la necesidad de iluminación del campo quirúrgico.
- Manejo integral del equipo desde los botones del cabezal de cámara.
- El equipo dispondrá de pantalla táctil, que permitirá el ajuste y configuración del dispositivo.
- Mecanismo de seguridad que detecta la desconexión del cabezal de cámara, activando el modo espera.
- Mecanismo de seguridad que bloquea la salida de luz, cuando se extrae el cable de fibra óptica.
- Sistema de refrigeración eficiente y silencioso.

Equipamiento adicional:

- Artroscopio completo compuesto por:
 - Vaina de 6mm.
 - Óptica de 4mm y 30°.
 - Obturador.
- Cable de luz fría de 3,5mm de diámetro y al menos 300 cm. de longitud.
- Contenedor para la esterilización en autoclave del artroscopio y cable de luz.

3.- GARANTÍA.

El presente contrato establece 2 años de garantía.

La garantía incluirá todas las actuaciones de mantenimiento correctivo, técnico-legal y preventivo. En todas esas actuaciones se incluye mano de obra y piezas de recambio necesarias para el correcto funcionamiento del equipo.

El plazo de garantía comenzará a contar desde la fecha de acta de recepción, que tendrá lugar una vez se constate la instalación del equipo y su puesta en funcionamiento de conformidad.

Tiempo máximo para la atención de averías: 6 horas.

Tiempo máximo de resolución: 48 horas.

En caso de que exceda este plazo, deberá cederse equipo de sustitución como medida de continuidad asistencial.

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

4.- OTROS REQUERIMIENTOS.

- El suministrador garantizará la existencia de piezas de repuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, como mínimo hasta 10 años después de la instalación del equipo.
- Cumplimiento de estándares de calidad: contar con marcado CE y normativa vigente.
- Se podrán solicitar muestras o demostraciones del equipo durante el periodo de evaluación.
- La empresa adjudicataria se compromete a impartir toda la formación necesaria para el manejo y total aprovechamiento de los equipos.

5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (a presentar en el Sobre N° 1).

- a) Cuestionario Anexo a este Pliego de Prescripciones Técnicas.
- b) Ficha técnica y descripción técnica del producto ofertado, así como cualquier otra información que, en su caso, resulte precisa, para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Manuales en castellano.
- d) Declaración de Marcado de Conformidad CE del producto sanitario ofertado.

En Parla, a 9 de junio 2023.

<p>CONFORME: EL ADJUDICATARIO FECHA Y FIRMA</p>	<p>EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA. D. Carlos Mingo Rodriguez.</p>
	<p>Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS Fecha: 2023.06.09 06:47</p>

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

CUESTIONARIO ANEXO AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Nº PEDIDO / EXPTE:	
---------------------------	--

I. DATOS DEL EQUIPO

1. DENOMINACIÓN DEL EQUIPO:
2. MARCA:
3. MODELO:
4. CASA COMERCIAL:
5. CASA FABRICANTE.
6. CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO:
7. CERTIFICADO DE CALIDAD DE LAS CASAS:

II. GARANTÍA – SERVICIO DE MANTENIMIENTO

1. ¿Cuál es el periodo de garantía del equipo?
2. ¿Quién atenderá este equipo durante el periodo de garantía?
3. ¿Oferta usted contratos de mantenimiento para este equipo?

SI ()

NO ()

Especifique distintas modalidades indicando:

- 3.1 ¿Cuál es el coste anual de los contratos?

Preventivo

Correctivo

Integral

- 3.2 ¿Qué incluye?

- 3.3 ¿Qué incluyen? Y su coste.

PA SUM 2023/05 HUIIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

- 3.4 ¿Dónde se localizan los técnicos responsables de proporcionar este servicio?
- 3.5 Detalle el personal técnico y cualificación profesional de éste.
- 3.6 ¿Cuál es el tiempo de respuesta para atender nuestro equipo?
4. ¿Durante cuánto tiempo se garantiza la asistencia técnica y el repuesto de materiales? (Deberá ser superior o igual a 10 años)
5. ¿Ofrece un programa de capacitación para nuestros técnicos de mantenimiento?

III. INSTALACIÓN

1. La instalación del equipo será responsabilidad del proveedor.
2. Para la instalación de este equipo se precisan:
 - 2.1 Energía eléctrica.
Voltaje:
Amperaje:
 - 2.2 Agua () SI
 - 2.3 Desagüe () SI
 - 2.4 Climatización () SI
 - 2.5 Otros () SI. Especifique:
3. ¿Con el equipo entregará usted los accesorios mecánicos, eléctricos o de otro tipo necesarios para su uso?
SI () NO ()
Si la respuesta es sí, explique:
4. ¿El equipo necesita espacio físico especial?
SI () NO ()
5. ¿Cómo realizará usted la entrega del equipo?
6. ¿Coordinará que entrega e instalación se hagan en la misma fecha?
SI () NO ()
Explique:

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

IV. SERVICIO Y USO

1. ¿Suministra usted una unidad para la demostración o ensayo en el servicio?
SI () NO ()
En caso afirmativo, explique en qué condiciones y por cuánto tiempo?
2. ¿Necesitará nuestro personal una formación previa para manejar el equipo?
SI () NO ()
3. ¿Cuál es el rendimiento del equipo en unidades de explotación o tratamiento / hora?
4. Según su información, ¿Cuál es el coste medio por explotación o tratamiento empleando este equipo?
5. Indique las actualizaciones posibles para el equipo ofertado y especifique qué componentes se comprometen a actualizar (materiales, programas informáticos, etc.). Indique modalidad de actualización (por contrato, etc.) y, en su caso, dé una valoración económica.
6. ¿Cuánto tiempo hace que está este equipo en el mercado?
7. ¿El equipo necesita consumibles para funcionar?
SI () NO ()
8. ¿Está incluido en el precio del equipo el suministro de consumibles para empezar?
SI () NO ()
Si es así, ¿qué?
9. ¿Los consumibles a utilizar son compatibles con los de otra firma?
SI () NO ()
10. ¿Presenta manuales de usuario y servicio en español?
SI () NO ()
11. Indique tres centros hospitalarios (indicando Servicio), lo más próximos posibles, que utilicen este equipo y desde cuándo.
12. Indique especificaciones de consumo energético del equipo.

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

13. ¿Se han llevado a cabo, durante el proceso de fabricación, políticas de respeto medioambiental y gestión adecuada de los residuos?

V. PROVEEDOR

Utilice esta sección para detallar cualquier información adicional que usted estime nos será de interés para tomar una decisión en la adjudicación.

Fecha y firma

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación:

PA SUM 2023/05 HUIC. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Infanta Cristina. Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

